

## SOLICITUD DE ADHESION AL SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO

1	Apellido/s y Nombre/s - Denominació	nbre/s - Denominación																	
	Documento de Identidad: Tipo:		١	<b>1</b> °					CUIT	CUIL	/CDI	Nº:							
	Domicilio:																		
	Localidad	ovincia:	vincia:				País:					.: (		) (				)	
	C.B.U.:		ien di																
	sa sossalpa i somartibuga ar sis i so u s	negelia	dotse		o beb		10/61	179(19)	b Off)			ligios.	132, X	a regi	400	adeth Jani			
2	Apellido/s y Nombre/s - Denominació	n																	
	Documento de Identidad: Tipo: Nº CUIT/CUIL/CDI Nº:																		
	Domicilio:																		
	Localidad	Provincia:				País:					Tel.: (				)(				
	C.B.U.:																		
3	Tipo de Cuenta										Número de Cuenta								
	Caja de Ahorro Cuenta (	Corrie	nte	Cta. (	Cte. E	specia													
	Banco:						Sucursal/Delegación:												
4	Empresa/Entidad CUIT/C					CUIL/CDI N°:								Código					

- A) En/nuestro carácter de titular/es de la Cuenta de Depósito a la Vista precedentemente indicada, presto/amos expresa conformidad a la presente Solicitud de Adhesión al Servicio de Débito Automático, y me/nos comprometemos a mantener saldo acreedor suficiente en dicha cuenta hasta cancelar las obligaciones emergentes de las operaciones que dan origen a este servicio.
- B) Me/Nos notifico/amos que el servicio referido se regirá por las siguientes condiciones, que declaro/amos conocer y aceptar:
  - Los importes adeudados a las empresas o entidades prestatarias de servicios y/o productos contratados por mi/nuestra parte serán debitados de mi/nuestra cuenta de depósito a la vista precedentemente indicada, por cuanto me/nos notifico/ amos que dicha cuenta deberá contar con la suficiente provisión de fondos para atender los débitos generados por la empresa/entidad autorizada.
  - De acuerdo a lo establecido por la Comunicación A- 2508, modificatorias y complementarias del BCRA, mediante instrucción expresa debidamente suscripta podré/mos solicitar la suspensión de un débito hasta el día hábil anterior inclusive a la fecha de vencimiento, o la reversión de débitos por el importe total de cada operación, dentro de los 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de dicho débito. En los casos en que el importe de la reversión solicitada no supere los \$750.- (Pesos: Setecientos cincuenta), la devolución será efectuada dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles siguientes a la fecha en que el Banco reciba fehacientemente mi/nuestra instrucción expresa y firmada. En caso de superar los \$750. - (Pesos: Setecientos cincuenta), y siempre que la empresa originante del débito no se oponga a la reversión por haber hecho efectiva la diferencia de facturación en forma directa, la devolución del importe debitado en la cuenta de depósito a la vista se cumplirá a las

- 96 (Noventa y seis) horas hábiles de recibida fehacientemente la instrucción firmada.
- Toda notificación expresa por mi/nuestra parte hacia el Banco Provincia del Neuquén SA será cursada por escrito debidamente firmada, y presentada ante la Sucursal o Delegación de radicación de la Cuenta de Depósito a la Vista precedentemente indicada.
- Por cada reversión expresamente solicitada por mi/nuestra parte, el Banco Provincia del Neuquén SA aplicará la comisión vigente fijada para tal fin, de la cuela he/hemos sido debidamente notificado/s.
- 4) En caso de operar con Cuenta Corriente Bancaria y esta careciera de saldo acreedor suficiente, autorizo/amos al Banco Provincia del Neuquén SA a realizar los débitos que correspondan, aún cuando generen saldo deudor en la misma. En esos casos la decisión de realizar o no los débitos quedará a exclusivo criterio del Banco Provincia del Neuquén SA. Si el banco decidiera no efectuar los débitos, eximo/ eximimos al mismo de toda responsabilidad que resulte de tales rechazos, haciéndome/nos responsable/s de los importes por mora, accesorios y todo otro cargo ocasionado por la falta de pago y demás consecuencias determinadas por las disposiciones vigentes para tal supuesto frente a la empresa autorizada.
- 5) Si de la operación surgiera alguna discrepancia, los trámites correspondientes a normalizar tal situación serán realizados por mi/nosotros y exclusivamente ante la Empresa o Entidad autorizada, eximiendo al Banco Provincia del Neuquén SA de toda responsabilidad por las controversias que pudieran generarse.
- 6) En caso de no poseer mi/nuestra Caja de Ahorros / Cuenta

Corriente Especial (1) fondos suficientes para soportar los débitos pertinentes, me notifico que el Banco Provincia del Neuquén procederá a rechazar los débitos solicitados por la Empresa / Entidad autorizada, eximiendo a ese Banco de toda responsabilidad que resulte de tales rechazos, haciéndome/nos responsable/s de los importes por mora, accesorios y todo otro cargo ocasionado por la falta de pago y demás consecuencias determinadas por las disposiciones vigentes para tal supuesto frente a la empresa autorizada.

- 7) El Banco Provincia del Neuquén SA podrá dejar de prestar este servicio por:
  - 7.1) Falta de fondos en la Cuenta de Caja de Ahorros o Cuenta Corriente Especial (1) al momento de procesar los débitos, o existencia de saldo deudor en la Cuenta Corriente Bancaria.
  - 7.2) Cierre de mi/nuestra Cuenta de depósito a la vista debido

- a las causales previstas en normas legales y reglamentarias vigentes.
- 7.3.) Rescisión del contrato de prestación del servicio de débito automático entre el Banco Provincia del Neuquén SA y la Empresa o Entidad autorizada.
- 7.4) Voluntad expresa del Banco sin expresión de causa.
- C) Asimismo, declaro/amos bajo juramento que los datos consignados en la presente son completos, ciertos, exactos, sin omitir ni falsear información.
- D) A todos los efectos legales constituyo/imos domicilio en el indicado en la presente solicitud y me someto a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios correspondientes a la localidad de la Sucursal o Delegación donde tengo/tenemos radicada la Cuenta de Depósito a la Vista.
- (1) Tachar lo que no corresponda.

Firms Poprocentanta Legal o An	oderado debidamente facultado de la Persona Jurídica o Titular Persona Física
rima Representante Legaro Ap	oderado debidamente lacultado de la Persona Jundica o Titular Persona Fisica
1	2
	Account to control
	Consignations (Standa Comente La Can Tapaca d
	near Sucur autoria autoria
Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:

Form. Nro. 2703-V03-Marzo 2008

Lugar y Fecha:

Páginas 2 de 2

Original: Banco ( a entregar Sucursal/ Delegación de radicacióndel cliente) - Duplicado: Empresa / Entidad Originante - Triplicado: Cliente,